

**INFORME DEL COMISARIO**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RISTOF S.A.**

En mi función de Comisario de **RISTOF S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de los comisarios de la compañía, según resolución No.92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

1.- En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias reglamentarias, según lo establecido en los estatutos vigentes.

Se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión la compañía no ha tenido relación comercial para el ejercicio económico 2009 la misma que se reflejan los estados financieros, la que han sido elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la Resolución SC-90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No.510 del 29 de Agosto de 1990.

4.- He dado cumplimiento a la disposición del Art. No.279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Control interno y Libros de Contabilidad.

No hubo situaciones especiales que durante el ejercicio se hayan presentado entre los accionistas de la compañía, ni he recibido denuncias por parte de los accionistas de la compañía y administradores para convocatorias especiales.

5.- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, encuadrados, rubricados, en archivos con seguridad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

6.- Se espera por parte de los accionista que para el 2010 comenzar su actividad comercial.

  
C.P.A. GERMAN CASTRO M.  
C.I. # 0917026395  
COMISARIO

